



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Jueves 30 de Noviembre de 2023

NÚM. 36

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ÁPORO, MICHOACÁN

CUARTA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO DE OBRA PÚBLICA 2023

ACTA NÚMERO 12

En la cabecera municipal denominada Áporo, Municipio del mismo nombre, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 (once horas) del día miércoles 29 (veintinueve) de marzo de 2023, dos mil veintitrés, previo citatorio correspondiente, en la Sala de Cabildo dentro de la Presidencia Municipal, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria, número 12/2023 (doce del año dos mil veintitrés), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción I, 36, 37, 38, 64 fracción IV, 72 fracciones I, II y III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Presidida por los CC. Juan Agustín Torres Sandoval, Presidente Constitucional del Municipio de Áporo, Michoacán de Ocampo y por el Lic. José Luis Torres Ruiz, Secretario del Honorable Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- **Aprobación y autorización de la Cuarta Modificación al Programa Operativo Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés.**
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- ...

.....

En el Punto Número Cuatro.— Toma la palabra el C. Juan Agustín Torres Sandoval, Presidente Municipal, quien haciendo uso de la voz solicita la presencia del Director de Obras Públicas el C. Eduardo Contreras Martínez, quien a su vez

Responsable de la Publicación
 Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
 Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
 Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
 Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

solicita a los integrantes del Ayuntamiento la Cuarta Modificación al Programa Operativo de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés.

.....
.....
.....

- Se cancela la obra de «Construcción de Barda Perimetral en Panteón Municipal, Áporo, Michoacán», la cual presentaba un monto de \$ 700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 M.N.), dicho monto se reparte en 2 (dos) y la probación de una nueva obra, quedando de la siguiente manera como se muestra en la tabla:
- Se modifica la estructura de los nombres de algunas obras de acorde a los lineamientos del Catálogo de Obras 2023 emitido por la Secretaria de Bienestar del Estado.
- Nota: Se anexa tabla cancelación, Aumento y Alta de Obra. Cuarta Modificación al Programa Operativo Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023, dos mil veintitrés.

.....
.....
.....

Y una vez que la Cuarta Modificación al Programa Operativo de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés, ha sido revisado minuciosamente por los integrantes del Ayuntamiento se somete a votación económica en la forma acostumbrada y se aprueba por mayoría simple de votos de los integrantes del Honorable Ayuntamiento.

En el Punto Número Siete.– Clausura de la Sesión. Una vez agotado el orden del día y siendo las 12:00 horas (doce horas) de la fecha de su inicio, el Presidente Municipal, declaró terminada la Sesión; firmando de conformidad los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar. Hago constar. Lic. José Luis Torres Ruiz, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Áporo, Michoacán.

C. Juan Agustín Torres Sandoval, Presidente Municipal.- L.I.E. Érica Mendoza González, Síndica Municipal.- C. Efigenio Martínez Ponce, Regidor Desarrollo Urbano y Obras Públicas.- C. Rosa Martínez Téllez, Regidora Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.- C. Salomón Ocaña Mondragón, Regidor de Medio Ambiente Protección Animal y Desarrollo Rural.- C. Lorena Ávila Leyva, Regidora Educación, Cultura, Turismo Ciencia, Tecnología e Innovación.- C. Margarita Hernández Reséndiz, Regidora de la Mujer, Derechos Humanos y Grupos de Situación de Vulnerabilidad.- C. Cristina Villegas Escutia, Regidora de Salud, Desarrollo Social Juventud y Deporte.- C. Carlos Alberto Hernández Pérez, Regidor de Desarrollo Económico, Comercio, Trabajo y de Asuntos Migratorios.- Lic. José Luis Torres Ruiz, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

=====



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2023																	
CUARTA MODIFICACIÓN																	
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023																	
CLAVE LOCALIDAD: 017	PRIORITY	LOCALIDAD	GRADO DE MARGENACIÓN	INCIDENCIA	RUBRO	NOMBRE DE LA OBRAS	MIDALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS		COSTO TOTAL	CONVENIO ESTATAL	RECURSOS PROGRAMADOS			PROGRAMACIÓN		
								CANTIDAD	UNIDAD			ESTATAL	FIM 2023	FIM 2022		SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS
1		OJO DE AGUA	ALTO	DIRECTA	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	MANTENIMIENTO DE CAMINO SACCA COSCHAS EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA, APORO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	300	ML	\$ 255,000.00		\$ 255,000.00				15/02/2023	15/08/2023
2		JUAN PÉREZ	ALTO	DIRECTA	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	MANTENIMIENTO DE CAMINO SACCA COSCHAS EN LA LOCALIDAD DE JUAN PÉREZ, APORO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	200	ML	\$ 170,000.00		\$ 170,000.00				15/02/2023	15/08/2023
3		LA SILETA	ALTO	DIRECTA	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	MANTENIMIENTO DE CAMINO SACCA COSCHAS EN LA LOCALIDAD DE LA SILETA, APORO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	250	ML	\$ 212,500.00		\$ 212,500.00				15/02/2023	15/08/2023
4		RINCON DE SOTO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	MANTENIMIENTO DE CAMINO CONOCIDO COMO LOS MARTINEZ EN RINCON DE SOTO, APORO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	200	ML	\$ 212,500.00		\$ 212,500.00				15/02/2023	15/08/2023
5		JUAN PÉREZ	ALTO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN	EQUIPAMIENTO EN LÍNEA DE ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE JUAN PÉREZ, APORO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	1	OBRA	\$ 85,000.00		\$ 85,000.00				01/02/2023	30/04/2023
6		3DA MANZANA	ALTO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA, LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN LA 3DA MANZANA, APORO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	1	OBRA	\$ 500,000.00		\$ 500,000.00				01/04/2023	30/06/2023
7		3DA MANZANA	ALTO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA 3DA MANZANA, APORO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	15	M2	\$ 300,000.00		\$ 300,000.00				01/04/2023	30/06/2023
8		3DA MANZANA	ALTO	DIRECTA	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA 3DA MANZANA, APORO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	1	OBRA	\$ 600,000.00		\$ 600,000.00				01/04/2023	30/06/2023
9		OJO DE AGUA	ALTO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DEL CAMINO APORO-OJO DE AGUA A BASE DE BIEDO DE SELLO DEL TRAMO 0+000 AL 1+500 KM EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA, APORO, MICHOACÁN	CONTRATO	1.5	KM	\$ 4,498,034.10	\$ 4,498,034.10				06/02/2023	30/12/2023	
10		ÁPORO	ALTO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN	ALUMBRADO PÚBLICO EN CABECERA MUNICIPAL, APORO, MICHOACÁN.	CONTRATO	150	PZA	\$ 514,555.16	\$ 514,555.16					06/02/2023	30/12/2023
11		ARROYO SECO	ALTO	DIRECTA	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	REHABILITACIÓN DE TEGADO EN ÁREA DE REPARACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA DE ARROYO SECO, APORO, MICHOACÁN.	CONTRATO	576	M2	\$ 1,065,000.00		\$ 1,065,000.00				01/03/2023	30/12/2023
12		EL SERRAÑERO	ALTO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE PROLONGACIÓN, COLONIA EL ASERRAÑERO, APORO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	89.5	ML	\$ 349,774.05		\$ 349,774.05				01/12/2023	30/12/2023
13		ÁPORO	ALTO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE SALDADIDAD EN LA CABECERA MUNICIPAL, APORO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	70	ML	\$ 420,576.69		\$ 420,576.69				01/12/2023	30/12/2023
14		EL SERRAÑERO	ALTO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO SOBRE EL LIBRAMIENTO, COLONIA EL ASERRAÑERO, APORO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	180	ML	\$ 268,303.26		\$ 268,303.26				01/12/2023	30/12/2023
15		3DA MANZANA	ALTO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	GUARNICIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CAMINOS LOS REYES, APORO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	170	ML	\$ 530,855.11		\$ 530,855.11				01/12/2023	30/12/2023
16		3DA MANZANA	ALTO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	PROYECTO ASOCIADO A LA ADQUISICIÓN DE RESERVA TERRITORIAL PARA LA AMPLIACIÓN Y CON ELLO, EL MEJORAMIENTO DEL PANTÓN MUNICIPAL, APORO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	1	OBRA	\$ 2,359,400.00		\$ 2,359,400.00	\$ 2,359,400.00			15/02/2023	15/06/2023
17		3DA MANZANA	ALTO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN LA 3DA MANZANA, APORO, MICHOACÁN.	ADMINISTRACION DIRECTA	200	ML	\$ 400,000.00		\$ 400,000.00				15/02/2023	15/06/2023
PAGO CREDITO DE BANORAS																	
ÁPORO				2%						\$ 1,158,409.49		\$ 1,158,409.49					
ÁPORO				3%						\$ 102,297.74		\$ 102,297.74					
ÁPORO										\$ 171,806.40		\$ 171,806.40					
VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL										\$ 6,738,957.00	\$ 5,114,887.00	\$ 14,413,244.00	\$ 6,738,957.00	\$ 2,359,400.00	\$ -	\$ -	
GASTOS INDIRECTOS										\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL										\$ 5,114,887.00	\$ 5,114,887.00	\$ 14,413,244.00	\$ 6,738,957.00	\$ 2,359,400.00	\$ -	\$ -	

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2023																		
CUARTA MODIFICACIÓN																		
CLAVE LOCALIDAD: 007 NOMBRE DEL MUNICIPIO: ÁPORO, MICHOACÁN						EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023												
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	INICIATIVA	RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMÁTICAS				CONTENIDO	RECURSOS PROGRAMÁTICOS				PROGRAMACIÓN		
							CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL		ESTATAL	FISM 2023	FISM 2022	ESTATAL COOPERACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	FONDO GENERAL
OBRA QUE SE DA DE BAJA																		
6	ÁPORO	ALTO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL FIN PANTFON MUNICIPAL, ÁPORO, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	400	M	3600	\$ 700,000.00		CANCELADA					01/07/2023	30/09/2023
OBRA QUE SE DA DE ALTA																		
7	1RA MANIZANA	ALTO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE AVICADOR URBANO EN LA 1RA MANIZANA, ÁPORO, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	2	OBRA	1600	\$ 400,000.00		ALTA					16/02/2023	16/08/2023
OBRA QUE SE LE AUMENTA																		
6	2DA MANIZANA	ALTO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA, INFRA DE CONDUCCIÓN EN LA 2DA MANIZANA, ÁPORO, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1	OBRA	1600	\$ 600,000.00		SE LE AUMENTA \$100,000.00					01/04/2023	30/06/2023
8	2DA MANIZANA	ALTO	DIRECTA	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA 2DA MANIZANA, ÁPORO, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1	OBRA	1600	\$ 600,000.00		SE LE AUMENTA \$200,000.00					01/04/2023	30/06/2023

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"